

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26347** REFORMAS DOORLAND, SOCIEDAD LIMITADA

Declaración de insolvencia

Doña Margarita Martínez González, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 39 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 653/09 y número de ejecución 24/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Feliciano Casas Heras contra Reformas Doorland, S.L., se ha dictado resolución de fecha 28 de junio de dos mil once cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Se acuerda declarar al ejecutado Reformas Doorland, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 26.078'85 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 28 de junio de 2011.- La Secretaria Judicial, doña Margarita Martínez González.

ID: A110053580-1